

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

26 de enero de 2023

Expediente: 2022-00208
Amparo de pobreza

Agréguense al proceso el informe que antecede allegado por la Dra. MARÍA EDIBELSY AMAYA VARGAS, en calidad de apoderada de la señora CONCEPCIÓN RINCÓN RAMIREZ mediante el cual pone en conocimiento que la señora en mención no ha acudido ante sus llamados a fin de concretar aspectos concernientes al proceso a iniciar y demás pormenores, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro

Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1f94308c7d4daa37a4aada9021f57e4b1251a737de36bf62d7b82471dccb40b**

Documento generado en 27/01/2023 07:36:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>